

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Nancy T. Sunshine**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the **county of Kings**

Certified

5. at New York City, New York
6. the 14th day of February 2017
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-736036
9. Seal/Stamp
10. Signature

Whitney A. Clark

Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State



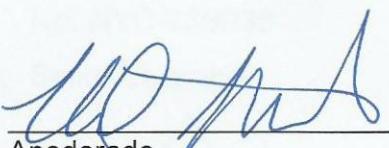
Poder Especial



Comparece al otorgamiento del presente instrumento público la Compañía **HAMMER.COM LLC** debidamente constituida al amparo de las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América y legalmente representada por el señor Uriel Alberto Mendieta, quien otorga a favor del Dr. José Luis Barzallo, con documento de identificación Ecuatoriano No. 1709491722 y domiciliado en la ciudad de Quito, República del Ecuador, **Poder Especial** amplio y suficiente cual en Derecho se requiere para que a nombre y representación de la compañía **HAMMER.COM LLC**:

- 1 Actúe en calidad de Apoderado de **HAMMER.COM LLC**, en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformatoria publicada en el Registro oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009.
- 2 Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de **HAMMER.COM LLC**
- 3 Emite anualmente, conforme dispone el literal h) del artículo 115 de la Ley de Compañías vigente, la respectiva certificación que contenga el listado completo y los datos de los accionistas de **HAMMER.COM LLC**

Dado en Miami, Florida a 18 días del mes de Abril de 2014.

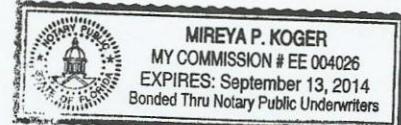


Apoderado
HAMMER.COM LLC

STATE OF FLORIDA
COUNTY OF MIAMI-DADE

The foregoing instrument was acknowledged before me this 18th day of April, 2014, by **Uriel Antonio Mendieta**, as attorney-in-fact of Hammer.com, LLC, on behalf thereof. He is personally known to me.

Mireya P. Koger
Notary Public
Print name: MIREYA P. KOGER
Commission expires: 9/13/14



APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de Octubre de 1961)

1. País: Estado Unidos de América

Este documento público:

2. Ha sido firmado por: Nancy T. Sunshine

3. Actuando en su calidad de: Secretario del Condado

4. Lleva el sello de: Condado Kings.

CERTIFICADO

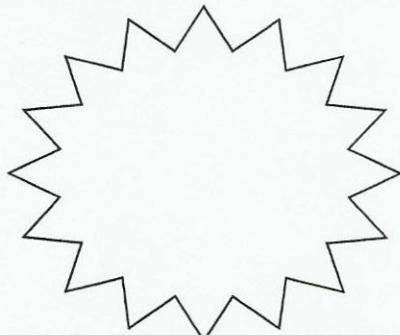
5. En la ciudad de Nueva York, Nueva York

6. El 14 de Febrero de 2017

7. Por el Delgado especial del secretario de Estado, del Estado de Nueva York
No. NYC-736036

8. Sello/ Estampa:

10. Firma:



Whitney A. Clark

Delegado Especial del
Secretario de Estado



Dra. Paola Andrade Torres

[PODER ESPECIAL]

ESTADO DE FLORIDA
CONDADO DE MIAMI-DADE

El documento que antecede fue reconocido ante mí, el décimo octavo día de abril de 2014, presentado por **Uriel Antonio Mendienta**, como representante legal y a nombre de Hammer.com LLC, quien ha sido conocido personalmente por mí.

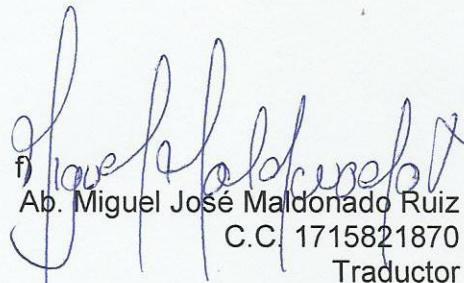
[Firmado]

Mireya P. Koger

Notaria Pública

Nombre impreso: Mireya P. Koger

En funciones hasta: 9-13-2014.


Ab. Miguel José Maldonado Ruiz
C.C. 1715821870
Traductor



Notaria 40
Quito Ecuador

Notaria Paola Andrade Torres



Factura: 001-001-000022807



20171701040D00679

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701040D00679

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS OSWALDO MEJIA ESPINOSA de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 0992-DP17-2017-MP, comparece(n) MIGUEL JOSÉ MALDONADO RUIZ portador(a) de CÉDULA 1715821870 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 23 DE FEBRERO DEL 2017, (13:24).


MIGUEL JOSÉ MALDONADO RUIZ
CÉDULA: 1715821870


NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

AP: 0992-DP17-2017-MP



Dra. Paola Andrade Torres

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715821870

Nombres del ciudadano: MALDONADO RUIZ MIGUEL JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Autorizo y consiento a la Notaría Cuarenta de
Quito para que utilice la presente información.

23 FEB 2017

Quito, a

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MALDONADO MALDONADO MIGUEL ANGEL

Nombres de la madre: RUIZ BURNEO ZOILA EVITA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



Tina Paola Andrade Torre



179-010-17095

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Ing. Jorge Troya Fuertes

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.28 13:03:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí ss reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

23 FEB 2017

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO (S)